|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Área | Grado | Profesor | Estudiante | Fecha de recibido | Fecha de entrega | Habilidades para el S.XXI |
| Ciencias Sociales | 10 | John Jairo Chaverra Murillo |  |  |  | Creatividad  Pensamiento crítico  Solución de problemas  Comunicación-Colaboración |

**Objetivos:** Interpretar el papel que cumplen los organismos internacionales como formas de alianza y organización entre los Estados y que responden a los intereses entre los países.

**Introducción:** esta guía tratara específicamente de Organismos internacionales, te invito a leas y desarrolles cada una de las actividades programadas, espero que te diviertas en cada una de las actividades, podrás hacer tareas en el cuaderno como también realizar el trabajo de campo que servirá para evaluar tus alcances en el aprendizaje de los contenidos de la guía.

**Que voy aprender:** Lo primero que vas hacer es preguntarle a 10 personas de tu comunidad que significa para la palabra organización, todas las definiciones que te den escríbelas en tu cuaderno. Después de leer cada una de los aportes que dieron en la comunidad vas a sacar tu propia definición de lo que es organización.

Identifica que grupos organizados hay en la comunidad y cuáles son sus funciones dentro de ella.

**Lo que estoy aprendiendo:** Lee el siguiente texto y responde las preguntas que se te hacen, todas las respuestas se escriben en el cuaderno.

**¿Qué se entiende por organismo internacional?**

Se entiende por organismo internacional aquella organización sujeta al [derecho público](https://www.monografias.com/trabajos4/derpub/derpub.shtml) internacional, con [personalidad](https://www.monografias.com/trabajos14/personalidad/personalidad.shtml) jurídica y plena capacidad de obrar, formada por acuerdo de distintos Estados para tratar aspectos que les son comunes.

Los organismos internacionales pueden ser de muy diversos tipos. Una clasificación sobre los mismos establece las diferencias:

* En [función](https://www.monografias.com/trabajos7/mafu/mafu.shtml) de su duración:
* Permanentes: que son creados sin fijar un plazo para la finalización de su mandato. ([ONU](https://www.monografias.com/trabajos5/ornaun/ornaun.shtml))
* No permanentes, que son aquellos a los que se establece un cometido específico para una duración determinada en el [tiempo](https://www.monografias.com/trabajos901/evolucion-historica-concepciones-tiempo/evolucion-historica-concepciones-tiempo.shtml), transcurrido el cual dejan de existir.
* Los organismos internacionales. Son llamados también (Organismos Internacionales Gubernamentales), y son aquellos compuestos por Estados miembros, que unen esfuerzo de los gobiernos de diversos países para respaldar 'x' o 'y' asunto de [interés](https://www.monografias.com/trabajos7/tain/tain.shtml) común entre ellos. El ejemplo ONU.
* Las Organizaciones no Gubernamentales (ONG): son aquellas asociaciones internacionales de la [sociedad](https://www.monografias.com/trabajos35/sociedad/sociedad.shtml) civil, es decir, están desligadas de cualquier [gobierno](https://www.monografias.com/trabajos4/derpub/derpub.shtml) de un país, unidas bajo un interés en común. Ejemplos: Cáritas, Fundación SOS, Cruz Roja, Amnistía Internacional, o Médicos Sin Fronteras

**¿Cuáles son los aspectos que los países miembros tratan que les son comunes?**

* Los aspectos que tratan son muy variados, y van desde asuntos institucionales y de [administración](https://www.monografias.com/trabajos36/administracion-y-gerencia/administracion-y-gerencia.shtml), [comercio](https://www.monografias.com/trabajos16/acto-de-comercio/acto-de-comercio.shtml) de [bienes](https://www.monografias.com/trabajos16/configuraciones-productivas/configuraciones-productivas.shtml), comercio de [servicios](https://www.monografias.com/trabajos14/verific-servicios/verific-servicios.shtml) e [inversión](https://www.monografias.com/trabajos12/cntbtres/cntbtres.shtml), [Telecomunicaciones](https://www.monografias.com/trabajos33/telecomunicaciones/telecomunicaciones.shtml), contratación pública de bienes y servicios, otros temas: como la [propiedad intelectual](https://www.monografias.com/trabajos28/propiedad-intelectual-comentarios-tendencias-recientes/propiedad-intelectual-comentarios-tendencias-recientes.shtml), asuntos, laborales, asuntos ambientales, relación con otros acuerdos comerciales, reformas a la legislación de servicios, reformas a la legislación de servicios financieros, reformas a la legislación de [propiedad](https://www.monografias.com/trabajos28/propiedad-intelectual-comentarios-tendencias-recientes/propiedad-intelectual-comentarios-tendencias-recientes.shtml) intelectual, protección de las [señales](https://www.monografias.com/trabajos36/signos-simbolos/signos-simbolos.shtml) de satélite codificadas portadoras de [programas](https://www.monografias.com/Computacion/Programacion/), Patentes, etc.
* Sin embargo la [economía](https://www.monografias.com/trabajos54/resumen-economia/resumen-economia.shtml) globalizada ha dotado de dimensión mundial a algunos viejos [problemas](https://www.monografias.com/trabajos15/calidad-serv/calidad-serv.shtml#PLANT) y ha hecho aparecer otros nuevos. [Terrorismo](https://www.monografias.com/trabajos16/terrorismo-internacional/terrorismo-internacional.shtml), [narcotráfico](https://www.monografias.com/trabajos15/trafico-drogas/trafico-drogas.shtml), migraciones, [contaminación](https://www.monografias.com/trabajos10/contam/contam.shtml) y paraísos fiscales son algunos de los retos que la humanidad deberá afrontar en los próximos años.
* Las características de la actual [economía](https://www.monografias.com/Economia/index.shtml) globalizada plantean una serie de problemas que repercuten en todos los lugares del planeta. Son problemas globales que no se pueden afrontar de forma unilateral, sino que necesitan un compromiso general y una cooperación internacional a la hora de encontrar [soluciones](https://www.monografias.com/trabajos14/soluciones/soluciones.shtml).
* Las desigualdades entre los países ricos y los países pobres se siguen incrementando. Asimismo, las desigualdades sociales internas están creciendo en muchos países del mundo, incluidos aquellos más ricos.
* El [conflicto](https://www.monografias.com/trabajos4/confyneg/confyneg.shtml) entre [desarrollo](https://www.monografias.com/trabajos12/desorgan/desorgan.shtml) y [medio ambiente](https://www.monografias.com/trabajos15/medio-ambiente-venezuela/medio-ambiente-venezuela.shtml), que comenzó a denunciarse hace décadas, no solo no ha encontrado soluciones, sino que también se ha globalizado creando problemas planetarios cuya consecuencia más grave es el [cambio](https://www.monografias.com/trabajos2/mercambiario/mercambiario.shtml) climático.

**Organismos Internacionales a los que pertenece Colombia**

**Asociación de Estados del Caribe (AEC)**

La AEC fue constituida hace casi alrededor de cinco años, siendo además una de las organizaciones más importantes del hemisferio en el auspicio de la cooperación, consulta, y en el aumento del comercio y de la inversión entre las varias subregiones. La asociación participa activamente en la eliminación de las barreras lingüísticas, así como la promoción de una más estrecha integración entre los estados miembros. La asociación facilita un importante foro para fomentar la cooperación entre otras organizaciones involucradas en la integración hemisférica, como puede ser la Secretaría de la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), el Sistema de Integración Centroamericano (SICA). Ha firmado también acuerdos con la organización de Turismo del Caribe (CTO) y la Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe (CEPAL).A modo de ilustración se puede mencionar su preocupación para el establecimiento de la Zona de Turismo Sostenible del Caribe, el Convenio de Cooperación Regional para desastres naturales, entre otros.

**Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)**

La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) es un organismo intergubernamental que, continuando el proceso iniciado por la ALALC en el año 1960, promueve la expansión de la integración de la región, a fin de asegurar su desarrollo económico y social, y tiene como objetivo final el establecimiento de un mercado común. Es el mayor grupo latinoamericano de integración y esta compuesto por 12 paíesemiembros. El Tratado de Montevideo 1980 (TM80), marco jurídico global constitutivo y regulador de ALADI, fue suscrito el 12 de agosto de 1980 estableciendo los siguientes principios generales: pluralismo en materia política y económica; convergencia progresiva de acciones parciales hacia la formación de un mercado común latinoamericano; flexibilidad; tratamientos diferenciales en base al nivel de desarrollo de los países miembros; y multiplicidad en las formas de concertación de instrumentos comerciales. A su amparo, por expresa atribución concedida a sus Órganos, los países miembros pueden –sin necesidad de otro texto legal autorizante interno- aprobar acuerdos de muy diversa naturaleza. La ALADI propicia la creación de un área de preferencias económicas en la región, con el objetivo final de lograr un mercado común latinoamericano,

**Comisión Económica para América Latina (CEPAL)**

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) fue establecida por la resolución 106 (VI) del Consejo Económico y Social, del 25 de febrero de 1948, y comenzó a funcionar ese mismo año. En su resolución 1984/67, del 27 de julio de 1984, el Consejo decidió que la Comisión pasara a llamarse Comisión Económica para América Latina y el Caribe. La CEPAL es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile. Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social. La CEPAL tiene dos sedes subregionales, una para la subregión de América Central, ubicada en México, D.F. y la otra para el Caribe, situada en Puerto España, que se establecieron en junio de 1951 y en diciembre de 1966, respectivamente. Además, tiene oficinas nacionales en Buenos Aires, Brasilia, Montevideo y Bogotá y una oficina de enlace en Washington, D.C.

**Comunidad Andina (CAN)**

La Comunidad Andina es una organización subregional con personería jurídica internacional constituida por cinco países, que conforman los órganos e instituciones del Sistema Andino de Integración (SAI).Los principales objetivos de la Comunidad Andina (CAN) son: promover el desarrollo equilibrado y armónico de sus países miembros en condiciones de equidad, acelerar el crecimiento por medio de la integración y la cooperación económica y social, impulsar la participación en el proceso de integración regional, con miras a la formación gradual de un mercado común latinoamericano y procurar un mejoramiento persistente en el nivel de vida de sus habitantes. Ubicados en América del Sur, los cinco países andinos agrupan a más de 111 millones de habitantes en una superficie de 4.700.00 kilómetros cuadrados, cuyo Producto Bruto Interno ascendía en 1999 a 272 mil millones de dólares. Los principales objetivos de la Comunidad Andina (CAN) son: promover el desarrollo equilibrado y armónico de sus países miembros en condiciones de equidad, acelerar el crecimiento por medio de la integración y la cooperación económica y social, impulsar la participación en el proceso de integración regional, con miras a la formación gradual de un mercado común latinoamericano y procurar un mejoramiento persistente en el nivel de vida de sus habitantes.

**Grupo de los 24 (G-24)**

El Grupo de los 24 (G-24) se creó el 15 de julio de 1989 en la cumbre de París del Grupo de los 7 (G-7) con el objetivo de coordinar la ayuda financiera a los antiguos países comunistas. Los miembros del G-24 y los de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) son los mismos. Desde su creación, el G-24 ha ofrecido el equivalente a diez mil millones de dólares a los países del antiguo bloque del Este. La asignación real de los fondos ha estado subordinada a la aplicación de reformas democráticas y medidas de estabilidad económica por los gobiernos respectivos. Un G-24 diferente ha existido desde 1972 y no debe confundirse con la organización descrita anteriormente. Este G-24 está formado por países de África, Asia, América del Sur y América Central, que fomentan los intereses financieros de las zonas en vías de desarrollo. Curiosamente, en abril de 1993, los representantes de este G-24 censuraron públicamente la asignación de grandes fondos a Rusia por los otros G-24.

**La Corporación Andina de Fomento (CAF)**

La Corporación Andina de Fomento (CAF) es una institución financiera multilateral cuya misión es apoyar el desarrollo sostenible de sus países accionistas y la integración regional. Atiende a los sectores público y privado, suministrando productos y servicios financieros múltiples a una amplia cartera de clientes, constituida por los gobiernos de los Estados accionistas, instituciones financieras y empresas públicas y privadas. En sus políticas de gestión integra las variables sociales y ambientales e incluye en sus operaciones criterios de e coeficiencia y sostenibilidad. La CAF ha mantenido una presencia permanente en sus países accionistas que le ha permitido consolidar su liderazgo regional en cuanto a la efectiva movilización de recursos. En la actualidad, es la principal fuente de financiamiento multilateral de los países de la Comunidad Andina, aportándoles en la última década más del 40% de los recursos que les fueron otorgados por los organismos multilaterales. Quiénes la integran: La CAF está conformada actualmente por doce países de América Latina y el Caribe. Sus principales accionistas son los cinco países de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), además de siete socios intrarregionales accionistas de la serie "C" y 22 bancos privados de la región andina, también representantes de la serie "B".

**Organización de Estados Americanos (OEA)**

Los principios que incorpora la OEA es una historia de cooperación regional se remontan desde el siglo XIX.El 30 de abril de 1948, hace más de 50 años, 21 naciones del hemisferio se reunieron en Bogotá, Colombia, para adoptar la Carta de la Organización de Estados Americanos (OEA), con la cual confirmaron su respaldo a las metas comunes y el respeto a la soberanía de cada uno de los países. Desde entonces, la OEA se ha expandido para incluir a las naciones del Caribe y también a Canadá. Las naciones de las Américas están trabajando más unidas que nunca, avanzando de común acuerdo en el fortalecimiento de la democracia, la protección de los derechos humanos, la promoción de la paz y la seguridad, el fomento del comercio y la lucha contra los complejos problemas causados por la pobreza, el narcotráfico y la corrupción. Juntos estamos construyendo un futuro mejor para la próxima generación.

**Organización de las Naciones Unidas (ONU)**

El 24 de octubre de 1945, 51 países resueltos a preservar la paz mediante la cooperación internacional y la seguridad colectiva establecieron las Naciones Unidas. Actualmente, casi todas las naciones del mundo pertenecen a ella con un total de 188 países. Cuando los Estados pasan a ser Miembros de dicha organización, convienen en aceptar las obligaciones de la Carta de las Naciones Unidas, que es un tratado internacional en el que se establecen principios fundamentales en materia de relaciones internacionales. De conformidad con la Carta, tienen cuatro propósitos: mantener la paz y la seguridad internacionales; fomentar entre las naciones relaciones de amistad; realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos; y servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones. Las Naciones Unidas constituyen un centro para dar solución a los problemas a que se enfrenta toda la humanidad. Más de 30 organizaciones afiliadas, que se conocen en su conjunto, como el Sistema de las Naciones Unidas, colaboran en este esfuerzo.

**Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL)**

El 13 de junio de 1956, la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) sustituyó a la Comisión Internacional de Policía Criminal, fundada en 1923. Actúa como centro de información acerca de actividades delictivas y lo utilizan las autoridades policiales de 177 países. Cada país miembro cuenta con una agencia nacional que recibe información de la Interpol y la distribuye entre sus organismos locales y nacionales. Mantiene un estrecho seguimiento de las actividades de narcotráfico y blanqueo de dinero. Poco antes de la II Guerra Mundial, la Interpol pasó a estar bajo el control directo del partido nazi, permaneciendo así durante la contienda. En 1938, su sede se trasladó de Viena (Austria) a Berlín (Alemania). Actualmente, ésta se encuentra en Lyon, Francia.

**Organización Mundial del Comercio (OMC)**

La Organización Mundial del Comercio (OMC) es la única organización internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países. Los pilares sobre los que descansa son los Acuerdos de la OMC, que han sido negociados y firmados por la gran mayoría de los países que participan en el comercio mundial y ratificados por sus respectivos parlamentos. El objetivo es ayudar a los productores de bienes y servicios, los exportadores y los importadores a llevar adelante sus actividades.

**Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas (UNESCO)**

UNESCO, organismo integrado en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), creado en 1946 para promover la paz mundial a través de la cultura, la comunicación, la educación, las ciencias naturales y las ciencias sociales. El principal órgano decisorio de la UNESCO es su Asamblea General, compuesta por representantes de los 181 estados miembros. La Asamblea General elige a los miembros del comité ejecutivo y nombra al director general. El comité ejecutivo se compone de representantes de 51 estados miembros y se reúne dos veces al año, entre las reuniones de la Asamblea General, para supervisar la puesta en práctica de las políticas bianuales de la UNESCO. Éstas son llevadas a cabo por la Secretaría que encabeza el director general. México y la República Dominicana fueron los primeros países latinoamericanos que formaron parte de la UNESCO y suscribieron su acta fundacional en 1946. La primera conferencia general se celebró en París, pero la segunda tuvo lugar en ciudad de México, en noviembre de 1947.El primer director general de la UNESCO fue el biólogo británico Julian Sorell Huxley (1946-1948). Las prioridades principales de la UNESCO son conseguir educación para todos, establecer una cultura de la paz a través de la educación, promover la libre circulación de información entre los países y la libertad de prensa, proteger el patrimonio natural y cultural y defender la expresión de las identidades culturales. Las cuestiones a las que se da prioridad son la educación, el desarrollo, la urbanización, la población, la juventud, los derechos humanos, la igualdad de la mujer, la democracia y la paz. Las políticas de sociedad y de ciencias sociales de la UNESCO dan prioridad a los problemas de los jóvenes, que son las primeras víctimas del desempleo, a las desigualdades económicas y sociales, y a la creciente disparidad entre los países en vías de desarrollo y los países desarrollados.

**Organización para las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)**

La FAO se fundó en octubre de 1945, con el mandato de elevar los niveles nutricionales y de vida, de mejorar la productividad agrícola y la situación de la población rural. En la actualidad la FAO, que está integrada por 180 Estados Miembros, además de la CE (Organización Miembro), y que cuenta con más de 4 300 funcionarios en todo el mundo. La Organización proporciona asistencia directa para el desarrollo, recoge, analiza y divulga información, ofrece a los gobiernos asesoramiento sobre políticas y planificación y actúa como foro internacional para el de bate de temas relacionados con la agricultura y la alimentación. La FAO participa activamente en el fomento de tierras y aguas, producción vegetal y animal, silvicultura, pesca, política económica y social, inversión, nutrición, normas alimentarias y productos básicos y comercio. Otra de sus funciones princi pales consiste en hacer frente a situaciones alimentarias y agrícolas de urgencia, como sequías, hambres y plagas de insectos. Una prioridad concreta de la Organización es el fomento del desarrollo agrícola y rural sostenible, una estrategia a largo plazo para la conservación y ordenación de los recursos naturales. Su finalidad es satisfacer las necesidades de las gene raciones actuales y futuras mediante programas que no degraden el medio ambiente y que sean técnicamente apropiados, económicamente viables y socialmente aceptables.

**Sistema Económico Latinoamericano (SELA)**

El SELA ha participado activamente en los esfuerzos por impulsar la AEC desde sus orígenes, cuando los oficiales del Gran Caribe, incluyendo México, Colombia y Venezuela, se reunieron para definir su constitución y programa de trabajo. La mayoría de los miembros de la AEC lo son también del SELA, que comprende toda Latinoamérica al completo. Uno de los objetivos principales del SELA es el de fomentar la integración regional entre los estados de Latinoamérica y el Caribe. Tanto el SELA como la AEC colaboran estrechamente en temas relacionados con el comercio regional e internacional, desarrollo sostenido y asuntos de interés común en los campos de cultura, ciencia y tecnología.

**Practico lo que aprendo:** Responde las siguientes preguntas

* C:\Users\Estudiantes\Pictures\dedos 2.jpgCon tus propias palabras define que se entiende por organismo internacional
* ¿Cuáles son los aspectos que los países miembros tratan que les son comunes?
* Haga un listado de los organismos a los cuales pertenece Colombia.

**¿Cómo sé qué aprendí?**

Identifica que organizaciones internacionales han llegado a tu comunidad y que van hacer cuando están en lugar donde vives, realiza un dibujo en el que muestres como van vestidos, esto es lo que me vas a traer como trabajo de campo.

**¿Qué aprendí?**

Responde con toda sinceridad y libertad, lo debes escribir en el trabajo de campo.

C:\Users\Estudiantes\Pictures\dedos 2.jpg¿Qué fue lo que más te gustó de lo compartido en esta guía?

¿Cuáles fueron las dificultades que encontraste en lo enseñado?

Que podemos cambiar el profesor para que puedas aprender mejor los temas compartidos.

Con tus palabras diga que fue lo que aprendiste.

**ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA:** En la guía lectura y pensamiento crítico vas a leer de la página 6 hasta la 12 realiza las actividades que allí se presentan y se realizan en el misma guía, no se envía como trabajo de campo.